



Querétaro, a 12 de diciembre del 2024

Unidad de Transparencia

No. de oficio: UT/178/2024

Asunto: Solicitud de información
sobre procedimiento de vinculación

Lic. Guillermo Morales Gutierrez.
Director de Asuntos Jurídicos
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
Presente.

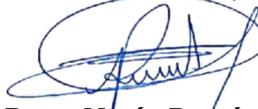
En cumplimiento con lo establecido en la **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados** y los **Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público**, y con el propósito de garantizar el derecho de acceso a la información en lenguas indígenas, solicito de su atento apoyo para compartir con esta Entidad el procedimiento para realizar la vinculación entre el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y este Centro Público de Investigación.

En particular, se requiere conocer el proceso para adquirir los servicios de traducción que permitan atender de manera adecuada y oportuna las solicitudes de información que se presenten en lenguas indígenas, asegurando el pleno respeto a los derechos lingüísticos de los solicitantes.

Agradezco de antemano su colaboración y quedo en espera de su pronta respuesta. Para cualquier aclaración o información adicional, puede comunicarse con el Lic. Eduardo Emmanuel López Lopez, en el teléfono 442 211 2600 extensión 2326 o al correo electrónico eduardo.lopez@ciateq.mx.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,



Lic. Rosa María Barrón Mora.
Titular de Unidad de Transparencia.
CIATEQ A.C. Centro de Tecnología Avanzada